



---

## EL PERFIL DEL EDUCADOR POPULAR

*Onavis C. Cabrera*

---

### I. INTRODUCCION

El trabajo que nos proponemos desarrollar procura presentar una propuesta del perfil del educador popular, problemática aún no dilucidada en su totalidad entre los impulsores de la educación popular como proyecto de educación alternativo.

Abordar dicho perfil, derivado de la valoración de su papel en el proceso educativo popular, nos parece que constituye en gran medida una osadía, si se tiene en cuenta que la educación popular como corriente o modalidad dentro de la ciencia de la educación está en proceso de formación, y que no tiene definido todavía del todo su estado del arte. Esta situación se explica por el hecho de que la educación popular es un fenómeno esencialmente latinoamericano, cuyo proceso de desarrollo y definición ha estado vinculado a la lucha que por realizar cambios estructurales han venido impulsando los sectores subalternos de nuestros países;

**lucha que busca la superación del subdesarrollo económico y el rompimiento de la dependencia política que nos ata a los centros hegemónicos del capitalismo mundial.**

**Enmarcamos la temática a exponer dentro de la concepción freiriana de la educación popular y dentro de la concepción gramsciana del educador como intelectual orgánico.**

**En el desarrollo de este trabajo partimos de la definición de educación popular y del educador popular como sujeto pedagógico del proceso educativo popular.**

**Lo fundamental de la temática lo centramos en el apartado III, donde procuramos caracterizar los elementos constitutivos de nuestra propuesta, apoyándonos en el pensamiento de Paulo Freire, quien denomina “virtudes” del educador lo que aquí vamos a considerar como “cualidades y aptitudes”.**

**Cualidades y aptitudes como valores ético-filosóficos que el educador debe poseer y observar en su práctica docente, y que en la concepción freiriana son manejados como virtudes en términos de tensiones-elementos contradictorios que se le presentan al educador en los diversos espacios en los cuales realiza la práctica educativa popular, trátase de la modalidad no formal, o bien de la formal y escolarizada.**

## **II. CONCEPTO DE EDUCACION POPULAR**

**Antes de abordar en detalle la temática directa que nos hemos propuesto, es preciso aproximarnos al concepto de educación popular, porque ello nos permitirá situar el aspecto específico del educador dentro del proceso educativo popular en su conjunto.**

**Primeramente, coincidimos totalmente con la educadora brasileña Beatriz Costa, quien concibe la educación popular como**

**un espacio en el cual los sectores populares desarrollan colectivamente su conocimiento, su forma de aprender y de explicar la realidad, todo lo cual deriva en la construcción del saber que la transforma. Es así como la educación popular nace cuestionando el supuesto de la neutralidad valorativa de la educación convencional y, en consecuencia, hace una opción política y al definirse más puntualmente contra el autoritarismo, su opción es democratizar el poder político y profundizar los procesos de distribución social del conocimiento, de distribución social -en definitiva- del poder en función del desarrollo progresivo de la solidaridad y de la justicia social (citada por Vio Grossi, 1989: 11).**

**En este orden de ideas, “la educación popular debe verse como parte y apoyo de un proceso colectivo mediante el cual los sectores populares, a partir de su**

práctica social, van construyendo y consolidando su propia hegemonía ideológica y política, es decir, desarrollando las condiciones subjetivas -la conciencia política y la organización popular- que les hará posible la construcción de su propio proyecto histórico” (Peresson *et al.*, 1983: 116).

En estas dos conceptualizaciones se reúnen a nuestro entender las características fundamentales de la educación popular como corriente de educación alternativa, la cual plantea como objeto básico la búsqueda de un espacio educativo que la diferencie en su forma y contenido de la práctica educativa que dirigen y controlan las clases dominantes. Espacio que permita la concreción del proyecto pedagógico alternativo que, a su vez, contribuya a la construcción de la nueva hegemonía político-ideológica de los sectores subalternos de la sociedad.

Cabe señalar que la educación popular no se proyecta como una educación para todos, sino como una educación con un profundo contenido clasista; una educación al servicio de las clases subalternas de la sociedad. Esta propuesta educativa trasciende en sus prácticas los objetivos educacionales inmediatos para privilegiar los objetivos políticos e ideológicos de los sectores populares que buscan, tras la organización, la conciencia política, la participación, la construcción de su propio proyecto histórico como clase y la conquista del poder político.

La construcción de tal proyecto histórico constituye un largo proceso político-educativo mediante el cual los sectores populares van elevando sus niveles de conocimientos de la realidad social; enriqueciendo sus valores culturales; reconstruyendo su memoria histórica; manejando las técnicas de la cultura letrada, y adquiriendo una visión global de la sociedad de la cual forman parte. Todo ello como condición para la transformación de ésta.

Es en esta dimensión que la educación, particularmente la educación popular, cumple una de sus verdaderas funciones formativas, pues la educación no sólo es un acto político, sino también es un acto de conocimiento.

Es un acto político en cuanto contribuye a develar el carácter autoritario y coercitivo de la dominación de las clases dirigentes, y es un acto de conocimiento en cuanto contribuye a elevar los niveles de conciencia política de los sectores populares.

### III. CONCEPTO DE EDUCADOR POPULAR

La ciencia de la educación define al educador como aquel sujeto que tiene por función contribuir a que los sujetos de la educación, los educandos, adquieran el dominio de las técnicas de la cultura letrada, desarrollen conocimientos-técnico-científicos y eleven sus niveles de cultura.

**Entre las principales funciones que se le asignan al educador se citan las siguientes: jefe de grupo, organizador, transmisor de información, terapeuta, especialista en autoinstrucción, consejero y experto en tal o cual disciplina.**

**Dichas funciones están bien definidas y permiten afirmar que “el proceso educativo es activado por fuerzas objetivas que se encuentran en la naturaleza-enseñanza y por las subjetivas de la personalidad del maestro. El resultado de la educación depende de la afinidad de ambas clases de fuerzas activadas, con las fuerzas íntimas del alumno” (Fermoso, 1981: 140).**

**De estas funciones se van a derivar algunas valoraciones claras y definidas acerca de su rol, su protagonismo y su contribución al proceso educativo.**

**Sobre este particular, Paciano Fermoso Esteveañez apunta que “el educador es admitido por unanimidad, a pesar de que los sistemas paidocéntricos apaguen excesivamente su importancia, lo mismo que hacen todas las teorías autodidactas y autoeducativas” (1981: 140).**

**Para el caso de la educación popular, la función de los educadores está definida en lo fundamental; ellos deben ser:**

**los responsables de conducir la reflexión del grupo ordenadamente (no para imponer sus ideas, sino para orientar el desarrollo del pensamiento colectivo e incentivar la participación). Por esto, deberá asumir el plan original (del grupo) con una gran flexibilidad llegando incluso a variarle radicalmente -si es necesario- para garantizar el correcto desarrollo educativo y el logro de los objetivos propuestos (Jara, 1985: 15).**

**Tal es la función asignada al educador que realiza su práctica en los diferentes espacios que ofrece la educación popular tanto en el campo de la educación formal como de la no formal -con la salvedad de que a través de muchas experiencias, esta segunda concepción educativa ha logrado un mayor desarrollo.**

**Al señalar los espacios en que se realizan las prácticas de la educación popular nos estamos refiriendo a los ámbitos políticos y culturales de la lucha social de los sectores populares, los cuales se centran en instituciones y programas de educación popular. Dichos programas consisten en actividades de capacitación, comunicación y formación de cuadros dirigentes de base.**

**Estas actividades incluyen a su vez: instalación de bibliotecas populares, formación de grupos de teatro y de música folklórica y popular, y creación de periódicos de opinión, asociaciones campesinas, cooperativas de producción, clubes culturales, deportivos y recreativos, centros maternos, etcétera.**

**A pesar de que tanto la función como los espacios de la práctica educativa están bien definidos para el educador popular, no sucede así con su inserción global al proceso educativo popular, pues en términos concretos la propuesta teórico-metodológica de aquélla es un proyecto en construcción; es una problemática cualitativamente distinta a la de la educación convencional. En efecto, el término “educador popular” no es un concepto abstracto, sino un hecho con-**

creto que se da en una realidad educativa preñada de contradicciones y de situaciones conflictivas. De ahí que, como sujeto del proceso educativo popular, al educador se le cuestione su rol y se plantee una búsqueda por definir su verdadera ubicación dentro del proyecto alternativo de la educación popular.

En el proceso de búsqueda de una definición del educador popular (que lo diferencie de los conceptos de transmisor de contenidos educativos y reproductor de la ideología de las clases dominantes), éste ha recibido diferentes nombres, tales como: facilitador, coordinador de debates, promotor y animador popular. En esta dimensión es parte actuante de un proceso que es visto en su conjunto como un diálogo entre los sujetos, “sin roles fijos de profesor-alumnos, sino como un proceso de mutua alimentación e intercambio” (González, 1986: 23).

La problemática planteada ha generado al interior del proyecto de la educación popular posiciones encontradas sobre el verdadero educador popular, sobre su valoración y contribución como educador o intelectual orgánico; si su papel debe ser determinante como orientador, coordinador, organizador o si por el contrario debe ser un simple auxiliar del proceso educativo popular.

El primer aspecto de esta problemática se refiere a la procedencia, o sea al origen social del educador popular; si es de origen externo a la comunidad, al grupo o si es de la misma comunidad o del mismo sector popular.

Sobre el particular, cabe señalar que si bien el término “popular” (en el sentido de extracción popular) se aplica por lo general y con mayor claridad para el sujeto educando, no sucede lo mismo con el sujeto-educador.

Subsiste una gran identificación y diferentes posiciones respecto a la identidad popular del educador externo; ésta no se derivaría de su opción y compromiso de clase, pues para muchos el verdadero educador popular sería aquel sujeto proveniente de las clases populares, miembro activo e incluso dirigente de una organización popular (Torres, 1988: 12).

Sostener que el verdadero educador popular es solamente el de origen comunitario equivale a cuestionar la labor realizada por el intelectual orgánico y puede llegar hasta su exclusión del proceso educativo popular; cosa que en la práctica no sucede, pues en el momento actual son los educadores de origen externo e intelectuales orgánicos quienes mayor incidencia tienen en la ejecución de experiencias, proyectos y programas de educación popular.

Debemos señalar que muy vinculadas a este problema de procedencia se expresan dos posiciones criteriológicas: la que sostiene que la educación popular es un proceso no directivo y la que defiende lo contrario.

Entre los partidarios de la postura no directivista y quienes plantean que el verdadero educador popular es sólo el que tiene su origen social en la comunidad, se observa cierta cercanía. Por el contrario, los que postulan la directividad se

**aproximan más a quienes apoyan al educador externo y valoran su papel y contribución en el proceso educativo popular.**

**La primera postura, o sea la negadora del directivismo y de la contribución del educador externo, se enmarca dentro del llamado “populismo pedagógico”, que viene caracterizando a diversas corrientes dentro del campo de la educación popular. Para estas corrientes que abogan por la no directividad, la relación horizontal y de igualdad plena entre educadores y educandos, “educación” a secas equivale automáticamente a educación bancaria y a educador autoritario, y “educar” implica instrucción escolar, imposición, interferencia extraña, negación del saber popular, etc. En esta perspectiva, enseñar-aprender se reduce a un intercambio de saberes portados con anterioridad por los propios educandos, insistiéndose en una producción colectiva del conocimiento donde “lo colectivo” parece excluir al propio educador, cuyo papel se limita a coordinar dichos intercambios. Lo auténticamente alternativo, participativo y dialógico de una genuina educación popular se garantizaría sólo en la medida en que se minimice e incluso se anule el papel del educador popular (Torres, 1988: 22).**

**Paulo Freire, en una entrevista que le hiciera Rosa María Torres, niega y rechaza tanto la horizontalidad como la no-directividad del proceso educativo popular postulado por los partidarios del populismo pedagógico.**

**En dicha entrevista Freire afirma: “El educador que dice que es igual a los educandos, o es demagogo o miente o es incompetente. El educador es obviamente diferente, de otra manera no reconocería al educando. Toda educación es directiva. Por tanto, no existe una educación no directiva [...]” (Freire, 1985: 78).**

**La segunda postura, la que valora al educador externo y su contribución al proceso educativo popular, es de origen gramsciano y concibe al educador en función de su opción o compromiso en pro de los sectores subalternos de la sociedad. El educador, dentro del concepto amplio del intelectual orgánico, es un consultor y organizador de masas, funcionario también de la superestructura.**

**Para tener una visión más amplia de esta postura consideramos oportuno precisar que Antonio Gramsci califica a los intelectuales como**

**las células vivas de la sociedad civil y de la sociedad política, dándonos así conciencia de su rol y transformándola en una concepción del mundo que impregna todo cuerpo social. En el nivel de la difusión de la ideología, los intelectuales son los encargados de animar y administrar la estructura ideológica de la clase dominante en el seno de las organizaciones de la sociedad civil (Iglesia, sistema escolar, sindicatos, partidos, etc.). Funcionarios de la sociedad civil, los intelectuales son también los encargados de la gestión del aparato del Estado y de las fuerzas armadas (partidos, funcionarios, cuadros de las fuerzas armadas, etc.)” (Portelli, 1979: 98).**

**Como se puede apreciar, el intelectual orgánico es un agente de la superestructura que tiene por función básica la animación y administración de la ideología de la clase dominante, fundamentalmente en el seno de las instituciones**

de la sociedad civil. Lo que diferencia al intelectual orgánico en general del intelectual orgánico-educador popular es que este último, a pesar de su origen social pequeñoburgués, se ha identificado con los sectores subalternos de la sociedad, y su praxis social está realizada en función de los objetivos de la lucha político-ideológica de los sectores populares por la construcción de una nueva hegemonía, la construcción del proyecto histórico de las clases subalternas y la transformación de las (actuales) estructuras económico-sociales donde imperan la desigualdad social y la explotación del hombre por el hombre.

Tomando en cuenta el compromiso político-ideológico del intelectual orgánico en relación con los intereses de los sectores populares es como los negadores de la posición del populismo pedagógico han valorado o revalorado al educador de procedencia externa en su contribución al proyecto de la educación popular.

En este mismo sentido Isabel Hernández dice:

Al definir a los intelectuales de acuerdo a su compromiso y función política en relación con alguna clase social, se abre la posibilidad de que los intelectuales, pese a su formación convencional, puedan trabajar al servicio de la clase trabajadora, y convertirse en intelectual orgánico de dicha clase (Hernández *et al.*, 1985: 134).

Todo parece indicar que en esta discusión la posición que goza de un mayor consenso es la que valora la contribución del educador o intelectual orgánico. Se considera que su contribución es de gran valor para el desarrollo de la educación popular y que su aporte en lo fundamental debe ser el de insertarse en el proceso de organización de los sectores populares, de manera que su acción contribuya a que dichos sectores generen y formen sus propios intelectuales orgánicos. Se asimila a los intelectuales comprometidos con la creación de la nueva hegemonía popular y con los objetivos estratégicos de las clases subalternas de la sociedad: la conquista del poder político y la transformación de la sociedad en una sociedad más justa, basada en los principios de democracia participativa y de solidaridad humana.

Cabe señalar que a pesar del nivel de consenso que ha logrado la posición que valora la contribución del educador externo, la cuestión del sujeto pedagógico, entendido como la vinculación del educador-educando en el proceso educativo popular, no está del todo resuelta ni del todo dilucidada. De ahí que se requiera una mayor comprensión y reflexión teórica sobre las contradicciones que se derivan de sus prácticas.

La experiencia resultante de la búsqueda y construcción del nuevo sujeto pedagógico parece indicar que sus mayores dificultades se derivan más de su práctica que de su concepción teórica. En este sentido,

los problemas para estructurar una nueva relación educativa no parecen tener su origen en la teoría que al respecto se ha venido configurando; en última instancia los escollos para desarrollar esa concepción educativa son situados en el terreno de la

práctica. Al respecto, y conforme a diversos análisis elaborados de diversos proyectos populares, los problemas más comunes que se advierten son: características diferenciadas de los sujetos (agentes externos versus participantes heterogéneos), ausencia de la identidad hacia los proyectos, reproducción de roles tradicionalistas por parte de los "educadores", niveles variados de participación de los grupos en la concepción, instrumentación y evaluación de los proyectos, desarrollo de actividades en grupos restringidos y otros más que en el fondo estarían indicando la necesidad imperiosa por revisar y adecuar los principios teóricos de la educación popular" [en su actual nivel de desarrollo]. (Padilla, 1989: 18).

#### IV. PERFIL DEL EDUCADOR POPULAR

Por perfil entendemos aquí el conjunto de cualidades y aptitudes tanto personales como profesionales que debe reunir el educador popular en la realización de su práctica educativa popular.

En el marco de este proceso que hemos venido definiendo como de búsqueda en la construcción del sujeto pedagógico de la educación popular, estimamos necesario y válido nuestro intento de configurar un conjunto de pautas ético-normativas que contribuyan a definir ese perfil como categoría educativa.

Para categorizar dicho perfil es preciso tomar en cuenta su condición de guía, coordinador de debates y organizador de masas, lo cual

exige una regia personalidad enriquecida con la práctica de sólidas virtudes humanas. Una vida limpia y una voluntad dispuesta a todos los sacrificios que el bien de sus semejantes exija, cuando tenga que luchar contra la opresión, la explotación y las injusticias de que es víctima el pueblo donde irradia su labor educativa (Mora, 1986: 111)

Su conducta social debe ser transparente respecto a los fines y objetivos del proyecto de la educación popular, pues su "vida está expuesta a todas las miradas. Si no obra con lealtad, sinceridad, rectitud moral, sino con mezquino interés propio, con engaño, con falta de honestidad, sin sobriedad, serán menguadas su labor" y su contribución al desarrollo del proyecto de la educación popular (Mora, 1986: 111).

En este proceso de búsqueda y construcción teórica del sujeto pedagógico conviene subrayar la validez de la elaboración de lo que podría ser un modelo de normas de comportamiento del educador o intelectual involucrado en la práctica educativa popular. Un modelo que contribuiría a no caer en prácticas educativas tradicionales, en igual medida serviría para una mejor definición de su rol, de sus funciones y de su valoración dentro del proyecto alternativo de la educación popular.

También contribuiría a evitar acciones y actitudes que a menudo acompañan a educadores e intelectuales, quienes en su vinculación con los grupos



populares suelen caer en actitudes que pueden catalogarse de acriticas y mistificadoras de lo popular, y que se traducen, entre otras cosas, en posturas permisivas y paternalistas que, en lo fundamental, evaden la confrontación, la explicación sincera y la discusión abierta, desnaturalizando con ello la esencia misma de la educación popular.

Dado que no existe en la bibliografía especializada una propuesta articulada sobre el perfil del educador popular, nos hemos centrado en el desarrollo de este trabajo en algunas ideas y planteamientos de Paulo Freire sobre el educador, las cuales bien pueden ser presentadas como normas de comportamientos, cualidades y aptitudes del educador en su práctica educativa popular.

Tales cualidades y aptitudes en tanto elementos constitutivos del educador popular son llamadas en el planteamiento de Freire "virtudes". A este respecto dice el autor lo siguiente:

El tema que acostumbro llamar de reflexión crítica sobre las virtudes de la educadora o educador visto [...] no como un regalo que uno recibe, sino como una forma de ser, de encarar, de comportarse, de comprender, forma que se crea a través de la práctica científica y política en búsqueda de la transformación de la sociedad injusta. No es una cualidad abstracta, sino que se crea con nosotros (no individualmente) sino en la *praxis* que día a día realiza el educador [...]. (Freire, 1985a: 4).

Para facilitar el desarrollo de los elementos constitutivos del perfil del educador popular dividimos su desglose analítico en: el perfil del educador popular en el ámbito de la educación no formal y el perfil del educador popular en el ámbito de la educación formal.

## 1. Perfil del educador popular en el ámbito de la educación no formal

En esta modalidad analizaremos los elementos siguientes: la coherencia; la palabra y el silencio; la subjetividad y objetividad; el aquí y el ahora; la teoría y la práctica; la participación; la paciencia e impaciencia; la crítica y la autocrítica, y el espontaneísmo y la manipulación.

Consideramos que la premisa fundamental de toda cualidad y aptitud se sintetiza en la plena convicción y claridad sobre su opción político-educativa en pro del proyecto de la educación popular.

Desde este punto de partida, Paulo Freire dice que el educador debe plantearse

una búsqueda de coherencia entre la expresión verbal de esa opción y la práctica con la cual el educador pretende encarar, materializar y viabilizar esa opción. A partir de ahí -y sólo a partir de ahí- es posible emprender una tarea que esté políticamente clara con relación a los intereses fundamentales de las clases populares (Freire, 1985: 29).

En este contexto y como punto de partida se inscribe la primera cualidad y aptitud como elemento constitutivo del perfil del educador popular en la concepción freiriana: la coherencia.

**La coherencia.** Es la cualidad, aptitud (o virtud) que debe poseer el educador popular, en tanto procura establecer la correspondencia entre el discurso y la práctica. “Es la virtud de la coherencia entre el discurso que se habla y que anuncia la opción y la práctica que debería estar confirmando el discurso” (Freire, 1985a: 4).

Todo educador popular en su práctica educativa debe “enfaticar la necesidad de disminuir la distancia entre el discurso y la práctica”. El objetivo y finalidad de esta virtud es que al propender a disminuir la distancia entre la teoría y la práctica llegue un momento en que “la práctica sea discurso y el discurso sea práctica”.

**La palabra y el silencio.** Es la cualidad y aptitud que posee el educador popular para propiciar la palabra del educando y evitar que con su acción conductora, consciente o no, el educando se sumerja en el silencio y en la pasividad.

Lo que emerge de la experiencia responsable es la virtud de aprender a lidiar la tensión entre la palabra y el silencio. Se trata de trabajar esta tensión permanentemente, la cual se crea entre la palabra del educador y el silencio del educando. Si uno no trabaja bien esta tensión, puede que su palabra termine por sugerir el silencio permanente de los educandos. Si yo no sé escuchar y no doy el testimonio a los educandos de la palabra verdadera a través de exponerme a la palabra de ellos, termino discursando para “hablar y discursar”, para terminar siempre en hablar “sobre”, que necesariamente significa “contra” (Freire, 1985a: 7).

Vivir apasionadamente la palabra y el silencio en el buen sentido de los términos, significa hablar “con”, para que los educandos también hablen “con”. Esto es válido, pues los educandos en el fondo “tienen que asumirse como sujetos del discurso, y no como repetidores del discurso o de la palabra del profesor”.

El educador popular debe tener la suficiente aptitud para “aprender algunas cuestiones básicas, como éstas, por ejemplo: no hay pregunta tonta, ni tampoco respuesta definitiva. La necesidad de preguntar es parte de la naturaleza del hombre” (Freire, 1985a: 7).

**Subjetividad y objetividad.** Esta cualidad consiste en tener plena conciencia de que su punto de vista sobre la realidad es tan sólo un nivel de comprensión de ella y de que la realidad de su entorno social es objetiva, existe independientemente de la voluntad. También implica la capacidad de manejar la tensión entre la realidad y su conciencia. Dice Freire que esta problemática es un poco complicada, desde el punto de vista filosófico, pues exige trabajar en forma crítica la tensión entre subjetividad y objetividad, entre conciencia y mundo, entre práctica y teoría, entre ser social y conciencia social (Freire, 1985a: 6).

El mismo autor subraya más adelante que este aspecto le es difícil al educador popular, porque ninguno de nosotros escapa, andando por las calles de la historia, de sentir la tentación de minimizar la objetividad y reducirla al poder -que entonces se hace mágico- de la subjetividad todopoderosa. Entonces se dice que la subjetividad arbitrariamente crea lo concreto, crea la objetividad.

El otro equívoco de esta tensión es el de reducir la subjetividad a un puro reflejo de la objetividad para evitar caer en el otro extremo. El educador popular debe actuar con plena conciencia de que la realidad es objetiva, que tiene sus propias leyes, su propia dinámica y que se expresa independientemente del deseo personal de los individuos.

*La situacionalidad y temporalidad.* Se refieren “al aquí y el ahora” del educador y de los educandos. Es la cualidad y aptitud que debe poseer el educador popular para comprender la situacionalidad y temporalidad de los sujetos de la acción educativa, como punto de partida para iniciar el proceso educativo.

Freire describe esta cualidad y aptitud como la virtud del agente educativo que permite no sólo comprender sino vivir la tensión entre el aquí y ahora del educador y el aquí de los educandos.

Porque sólo en la medida en que yo comprendo esta relación entre mi aquí y el aquí de los educandos empiezo a descubrir que mi aquí, es el allá de los educandos: para llegar al allá es necesario partir de aquí, no de nuestro aquí sino del aquí de los educandos, pues nuestro aquí como educadores es muchas veces el allá de los educandos (Freire, 1985a: 18).

Esta problemática está relacionada con los niveles de la experiencia educativa popular. Acerca de los conocimientos de los participantes dentro de la experiencia de educación popular, lo que Freire dice es que “hay que comprender y respetar el sentido común de las masas populares para buscar y alcanzar junto a ellas una comprensión más rigurosa y más exacta de la realidad. El punto de partida es, pues, el sentido común de los educandos y no el rigor del educador” (1985a: 11).

Es por estas razones que ningún educador debe intentar llegar partiendo de allá (mi allá):

Esto es algo que los políticos-educadores y los educadores-políticos nos olvidamos, esto es, respetar la comprensión del mundo, de la sociedad, la sabiduría popular, el sentido común, en nombre de la exactitud y de la seguridad de juicio los educadores a veces juzgan poseer, declarar que las masas populares necesitan de esta sabiduría, olvidando que desconocemos (en lo fundamental) la percepción de los grupos populares, de su cotidianidad [de la visión que tienen de la sociedad] (Freire, 1985a: 10).

*La teoría y la práctica.* Esta cualidad y aptitud consiste en saber conjugar la relación dialéctica entre la teoría y la práctica:

[...] vivir intensamente la relación profunda entre la práctica y la teoría no como yuxtaposición, como superposición, sino como unidad contradictoria. De tal manera

que la práctica no sea subteoría, sino que no pueda prescindir de la teoría. Hay que pensar la práctica para, teóricamente, poder mejorar la práctica” (Freire, 1985a: 11).

Esta articulación entre práctica y teoría es fundamental en el quehacer teórico-práctico de la propia educación.

**La comunicación.** Es la cualidad y aptitud que debe poseer el educador popular para que se pueda dar una verdadera relación dialógica entre educador-educando. Consiste en la disposición de permitir la palabra del otro y de escucharla.

La disposición para propiciar el diálogo entre educador-educando siempre será base de la comunicación educativa y la colaboración. Sólo así se facilita la horizontalidad de la participación activa, crítica y reflexiva de los sujetos involucrados en la experiencia educativa popular.

La vocación dialógica, base de la comunicación, es un aspecto esencial en el proceso educativo popular, pues, tal como lo sostiene Freire, “la existencia humana no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras, sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres transforman el mundo” (Freire, 1970: 110).

El diálogo es

una exigencia existencial y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus permutantes (Freire, 1970: 110).

**Crítica y autocrítica.** Se trata de que el educador desarrolle una disposición de criticidad sobre sus acciones personales y sobre la praxis educativa, de tal manera que le permita hacer los correctivos de su práctica docente como base de la autocrítica.

Ser crítico y autocrítico implica reconocer sus errores, estar en disposición de enmendarlos en función de su desarrollo personal, profesional y para el crecimiento educativo de los participantes en la experiencia educativa popular. Es tener la disposición de cambiar los puntos de vista que se sostienen si se demuestra que no son los más correctos. Ello significa, además, estar en disposición de cambiar las prácticas equivocadas que en lo fundamental no corresponden a los objetivos propuestos por el grupo.

**Paciencia e impaciencia.** Es la cualidad y la aptitud que debe poseer todo educador popular para “aprender a experimentar la relación entre paciencia e impaciencia, de tal manera que jamás se rompa la relación entre las dos posturas”.

Según explica Freire, si rompemos esta relación que es dinámica (como se da entre la teoría y la práctica, entre la existencia y el ser) en favor de la impacien-

cia (uno de los términos), caemos en el activismo que olvida que la historia existe. El otro riesgo consiste en que “en nombre de una postura dialéctica revolucionaria caemos en el idealismo subjetivista. Pasamos a programar, a detectar una realidad que solo existe en la cabeza del revolucionario (del educador). No tiene nada que ver con la realidad”.

Mantener el equilibrio entre las dos posturas, se sintetiza en lo que Freire llama la virtud de la paciencia-impaciencia. “Sólo si eres pacientemente paciente eres revolucionario. La propia práctica enseña que no es posible dicotomizar paciencia e impaciencia” (1985a: 12).

*La tolerancia.* Es la cualidad y la aptitud del educador popular que le permite comprender los diferentes puntos de vista de los demás. “La tolerancia es una virtud revolucionaria, en tanto significa la capacidad para convivir con los diferentes grupos para poder luchar con el antagonismo” (Freire, 1985: 33).

*Espontaneísmo y manipulación.* En ninguna de estas dos actividades debe caer el educador popular, pues son prácticas educativas propias de la educación tradicional.

Espontaneísmo y manipulación son dos elementos consubstanciales, inseparables, pues sería un problema normativo el plantearse “cómo evitar caer en prácticas espontaneístas sin caer en posturas manipuladoras [...]. La cuestión es que hay quienes piensen que lo contrario a espontaneísmo es ser manipulador y lo contrario de manipulador es ser espontaneísta” (Freire, 1985a: 10). La superación de esta disyuntiva es lo que en la concepción freiriana se llama una posición democrática, radicalmente democrática.

## 2. Perfil del educador popular en el ámbito de la educación formal

Para poder tener una visión más completa del sujeto pedagógico y de su protagonismo en el proceso educativo popular se precisa también valorar cualidades y aptitudes del educador que realiza su práctica en los estrechos márgenes de la enseñanza popular escolarizada.

Utilizar el espacio que puede ofrecer la escuela formal es correcto, pues, como sostiene Freire, la educación popular se da y puede darse en el espacio escolar, aun en la sociedad burguesa; no hay que rechazar el espacio de la escuela esperando el triunfo revolucionario para convertirla en un espacio de las clases populares. Actualmente en la Región se está aprovechando el espacio de la escuela formal al menos en dos países: Nicaragua y Honduras.

Con un carácter más instrumental y pedagógico que en la modalidad no formal, el educador popular que realiza su práctica en la enseñanza escolarizada debe poseer lo siguiente:

- **Un profundo conocimiento de los fines y objetivos del proyecto histórico-pedagógico de la educación popular; estar plenamente convencido de su compromiso con él; conocer sus características, limitaciones y posibilidades, de tal manera que ello garantice los resultados de su participación educativo-popular.**

- **Capacidad para el análisis crítico sobre la realidad nacional y su vinculación con el contexto regional e internacional.**

- **Capacidad para el análisis de los procesos políticos coyunturales que posibiliten la participación de los sectores populares en la lucha social.**

- **Formación teórico-metodológica necesaria para el desempeño, ejecución y evaluación de programas y acciones de educación popular adaptados a las condiciones sociohistóricas existentes y a la posibilidad de su aplicación.**

- **Preparación teórica y metodológica necesaria para la planeación, coordinación, organización, ejecución y evaluación de proyectos y programas educativos.**

- **Adecuada preparación teórica y metodológica que le permita participar activamente en trabajos de investigación, de experimentación y evaluación educativas, de manera que se puedan reorientar o enriquecer las prácticas educativas populares de la escuela.**

- **Dominio para utilizar la metodología de la investigación participativa, de manera que se establezca una estrecha relación entre los participantes de la experiencia educativa y la comunidad donde se actúa, y con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que de alguna manera se identifican con el proceso educativo popular.**

- **Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar programas para la formación del personal de educación popular y para la elaboración de material didáctico.**

- **Dominio de las técnicas del trabajo grupal de manera que puedan ser aprovechadas para una mayor participación y una eficacia del proceso de interaprendizaje.**

- **Capacidad e iniciativa para proponer estrategias de solución a problemas político-educativos que surjan en la escuela, en torno a ella o en la comunidad.**

- **Capacidad en el manejo de métodos y técnicas de educación popular a fin de que se logre una fácil comunicación dentro del proceso y se obtengan respuestas coherentes con los objetivos del proyecto.**

- **Capacidad para interpretar los fines, objetivos y funciones de la educación popular como proyecto histórico-pedagógico y como proceso motivador, socializador y de transformación social.**

- **Capacidad didáctica para que los sujetos del proceso de interaprendizaje puedan interpretar su realidad social y sus relaciones externas e internas y, en consecuencia, actuar en la solución de su problemática, ya sea en el ámbito político, económico, cultural, ideológico, etcétera.**

- Disposición de superar el verticalismo y autoritarismo heredados de la práctica educativa de la escuela convencional.
- Capacidad para promover y propiciar la participación activa y consciente de los educandos como una estrategia para que ellos se apropien de su proceso de aprendizaje y de formación.
- Disposición e iniciativa para promover actividades sociales que contribuyan a la recreación de lo mejor de la cultura popular y al desarrollo espiritual de los educandos.
- Vocación de respeto y sentimientos de solidaridad con los demás compañeros de la experiencia educativa popular como una forma de ganarse la autoridad moral que debe tener en el grupo.
- Plena conciencia sobre la importancia de su rol y de su contribución al desarrollo sociocultural, tecnológico y científico de los sectores populares y de la sociedad en su conjunto.

## **V. CONSIDERACIONES FINALES**

Para esbozar en términos generales la presente propuesta sobre el perfil del educador popular hemos señalado cualidades y aptitudes que éste debe poseer en el ejercicio de su labor docente. Consideramos que su práctica formal y no formal, constituye una estrategia de aprendizaje y de formación orientada a potenciar los niveles de participación, organización y de conciencia política de los sectores populares en el proceso de construcción de su proyecto histórico-pedagógico.

Hemos visto que la problemática planteada se encuadra en un contexto mayor de análisis y discusión, en busca de una mayor definición de los presupuestos teórico-metodológicos que sustenta la educación popular como proyecto alternativo. Esta debe ser entendida, entre otros aspectos, como una forma nueva o renovada de hacer política y como una nueva forma alternativa de hacer educación, lo que constituye una ruptura teórico-metodológica con la práctica que sustenta la educación tradicional; ello requiere una redefinición de un nuevo estilo de comportamiento colectivo y por ende de un nuevo perfil del sujeto pedagógico popular.

La redefinición de un nuevo estilo de comportamiento colectivo fundamentado en los principios de coherencia en el pensar y el actuar, democracia participativa, solidaridad y compañerismo, diálogo, horizontalidad, tolerancia, crítica y autocrítica, etc. se hace más necesaria para el desarrollo del proyecto, en cuanto la realidad social que le sirve de contexto se caracteriza por una crisis que afecta con agudeza a los países subdesarrollados y dependientes de América Latina.

**Debido a que esta crisis afecta en lo fundamental todos los aspectos de la vida social: el económico, el político, el social, el cultural, impacta en igual medida a la educación y de manera particular a la educación popular, pues limita el desarrollo de sus conocimientos y los valores que debe sustentar.**

**En esta perspectiva, la educación popular en el proceso de búsqueda y de redefinición del nuevo estilo de comportamiento colectivo se proyecta como una práctica político-educativa orientada hacia la recuperación de la vida de los sectores populares; el rescate de su memoria colectiva; la creatividad del saber popular y de las distintas formas de su aprendizaje de la realidad, y la manera como puede enfrentar los problemas de la cotidianidad.**

**En este contexto, la contribución del educador de origen comunitario puede ser limitada por la visión localista de su práctica educativa; de ahí que el educador externo o intelectual orgánico estaría en principio en mejores posibilidades de contribuir en este proceso de búsqueda y de revalorización de los presupuestos teórico-metodológicos de la educación popular.**

**Dentro de esta problemática podemos destacar dos aspectos que nos parecen importantes:**

**1). La mayoría de las experiencias de educación popular se han centrado en poblaciones campesinas y sectores marginados, faltando realmente la integración o incorporación de los obreros y sectores medios de la sociedad.**

**2). Igualmente se han centrado en la ejecución de programas y proyectos para la solución de aspectos muy concretos de las comunidades. Esto es, se ha puesto énfasis en la conquista de pequeños espacios de la lucha popular, marginando con ello la lucha en un plano mayor del aspecto nacional. Estrategia localista que se ha sustentado en la tesis: hay que pensar globalmente y actuar localmente.**

**El hecho de que la experiencia de la educación popular hasta ahora se haya centrado en campesinos y marginados, los cuales han sido catalogados como los sectores más atrasados en cuanto a organización y conciencia, constituye una real limitación del proyecto, pues en lo fundamental aún están ausentes los obreros y otros sectores medios de la sociedad.**

**Superar el problema tanto del localismo como de la integración de los sectores aún no incorporados, constituye una tarea prioritaria del proyecto educativo, puesto que sin los obreros como clase social no es posible la construcción de una nueva hegemonía ni tampoco el nuevo poder popular a que se aspira.**

**A pesar de la tesis que aboga por el trabajo local y la microexperiencia, en la práctica este proceder conduce a un análisis reducido de la realidad, a una visión localista de los problemas político-sociales y a una pérdida de la visión de la sociedad como una totalidad.**



Entre los problemas específicos que se derivan tanto del localismo como de la falta de incorporación de los obreros, podemos señalar los siguientes:

- Dificulta una real vinculación de la lucha del movimiento popular local con el nacional.

- Dificulta un mayor dominio de la información, del desarrollo del conocimiento popular y una mayor difusión de los conocimientos técnico-científicos necesarios para la formación de los nuevos cuadros orgánicos populares.

- Dificulta el dominio de las técnicas de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas.

- Dificulta en la práctica que el sector rural y marginal se integre con lo más avanzado del movimiento obrero nacional y con el movimiento popular en general.

- Dificulta el desarrollo de la organización y de la conciencia política de los sectores populares en su conjunto.

La superación de estas dificultades constituye una premisa para la construcción de la nueva hegemonía popular, la cual debe contar no sólo con el respaldo de todos los sectores subalternos de la sociedad sino también con lo más avanzado del desarrollo de la cultura nacional, la cultura popular y el desarrollo científico-tecnológico de la sociedad. De ahí que deba trascender la práctica y el pensamiento locales que genera el trabajo de la microexperiencia y plantearse la conformación de un pensamiento más universal que posibilite una comprensión totalizante de los problemas sociopolíticos a enfrentar.

Conviene superar el localismo porque sus prácticas conducen a luchas reivindicativas de carácter económico corporativo que en lo esencial limitan el desarrollo de organizaciones y de la lucha política de los sectores populares.

Se debe trascender la visión de la realidad y de la práctica educativa porque en lo fundamental la lucha entre opresores y oprimidos que se libra en el plano económico, político, ideológico y cultural, es una lucha de hegemonía que tiene carácter de totalidad. Los sectores dominantes tienen bien definida su visión de totalidad de la sociedad, del mundo y de la naturaleza. Es en este plano que se debe desarrollar lo esencial de la lucha ideológica entre clases dominantes y clases dominadas.

Valorar la contribución del educador o del intelectual orgánico en la tarea de formación de un nuevo tipo de comportamiento colectivo y en el proceso de superación del localismo en que se han centrado la mayoría de las prácticas de la educación popular, no implica de manera alguna que sostengamos la tesis de la imprescindibilidad de dicho educador en los procesos de educación popular, pues estamos convencidos de que son los propios sectores populares, movidos por las mismas condiciones de la lucha social, quienes generan y crean las condiciones del proceso educativo popular.

**En igual medida, tampoco hemos querido presuponer que al educador o intelectual orgánico le debe corresponder un papel protagónico de vanguardia en el proceso educativo popular, pues creemos que, dado su origen social, su participación deberá ser superada por la misma naturaleza de la dinámica del desarrollo en el proceso de la educación popular.**

**Conviene señalar que a pesar de las diferencias sociales y de formación existentes entre el educador comunitario y el de procedencia externa, ambos comparten la opción política por los intereses de clase de los sectores populares y por su proyecto educativo, su praxis educativa popular, su compromiso de contribuir a superar las principales limitaciones teóricas y metodológicas que presenta el proyecto en la presente coyuntura histórica, y su plena convicción de la justicia de la lucha que libran los sectores subalternos por una sociedad más solidaria, democrática, participativa y justa.**

**Finalmente, queremos subrayar lo que ya hemos expresado anteriormente: este perfil constituye sólo una propuesta. Su propósito principal es abrir una línea de reflexión y análisis en busca de una mayor profundización y comprensión de la problemática en torno al desarrollo de la teoría y la práctica de la educación popular como proyecto histórico-pedagógico alternativo de los sectores subalternos de la sociedad.**

## BIBLIOGRAFIA

- CENAPRO. *Algunos temas de educación de adultos*. ("Educación de Adultos", 8). CENAPRO, México, 1978.
- FERMOSO E., Paciano. *Teoría de la educación*. Trillas, México, 1981.
- FREIRE, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, México, 1970.
- . "Sobre educación popular: entrevista a Paulo Freire". Entrevistado por Rosa María Torres. En: *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, Vol. 8, Nos. 1 y 2, 1985, CREFAL, Pátzcuaro.
- . *Reflexión crítica sobre las virtudes del educador*. Ed. Búsqueda, Buenos Aires, 1985.
- GAJARDO, Marcela, comp. *Teoría y práctica de la educación popular*. ("Retablo de Papel" 15). OEA-IDRC-CREFAL, Pátzcuaro, 1985.
- GONZALEZ, Estela. "Apuntes metodológicos sobre nuestro trabajo educativo". En: *Tarea. Revista de Educación y Cultura*, No. 15, mayo de 1986, Ed. TAREA, Lima.
- HERNANDEZ, Isabel et al. *Saber popular y educación popular en América Latina*. Ed. Búsqueda, CEAAL, Buenos Aires, 1985.
- JARA, Oscar. *Los desafíos de la educación popular*. Ed. TAREA, Lima, 1985.
- MORA, José Gpe. de la. *Esencia de la filosofía de la educación*. Ed. Progreso, México, 1986.
- PADILLA, Ernesto. "Supuestos teórico-metodológicos de la educación popular en América Latina". (Mimeo), CREFAL, Pátzcuaro, 1989.
- PERESSON, Mario et al. *La educación popular y la alfabetización en América Latina*. Ed. Dimensión Educativa, Bogotá, 1983.
- PORTELLI, H. *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI, México, 1979.
- SHUTTER, Anton de. *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos*. ("Retablo de Papel", 3). CREFAL, Pátzcuaro, 1986.
- TORRES, Rosa María. *Discurso y práctica en educación popular*. Ed. Ciudad, Quito, 1988.
- VIO GROSSI, Francisco. "Educación popular y democracia: elementos claves del proyecto institucional del CEAAL". En: *Educación popular y democracia*. (Serie No. 1). CEAAL, Santiago de Chile, 1989.